

BOLETIN 26

31 de agosto de 2011



LA ORGANIZACIÓN DEL PLEBISCITO EN ACANCEH MARCHA A BUEN RITMO. EL IPEPAC, LOS CIUDADANOS Y EL AYUNTAMIENTO DIFUNDEN LOS PORMENORES Y EN BREVE SE ORGANIZARÁ UN FORO INFORMATIVO.

- **El Ayuntamiento suspendió la construcción de la obra en cuestión y hay mejores condiciones para el plebiscito.**
- **El Consejo General del IPEPAC sesionará mañana jueves para aprobar acuerdos relativos a la consulta pública.**

La organización del plebiscito en el municipio de Acanceh con relación a la construcción de una cancha marcha a buen ritmo y, ya se prevé un foro en la que las autoridades municipales y el propio Instituto expliquen los pormenores de la obra a fin de que los ciudadanos tengan los elementos necesarios para emitir su opinión el 25 de septiembre.

Lo anterior fue dado a conocer por el consejero electoral, Ariel Aldecua Kuk, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana al término de la sesión Ordinaria que por mandato de Ley celebró hoy el Consejo General y, en la que no hubo ninguna intervención durante los asuntos generales.

Entrevistado brevemente, Aldecua Kuk explicó que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana trabaja en la organización del plebiscito puesto que ya se cuenta en ese municipio con un local para la atención ciudadana y la operación del propio órgano electoral.

Anticipó que mañana jueves, el Consejo General celebrará una sesión de carácter extraordinaria para aprobar algunos acuerdos relativos al plebiscito y, tanto los ciudadanos como el Ayuntamiento y el IPEPAC, ya difunden entre los ciudadanos del municipio la celebración del plebiscito y los detalles de la obra que se pretende realizar.

Confirmó que se llevará a cabo un Foro ante la población de Acanceh con el propósito de ampliar la información sobre la obra y aclarar dudas a fin de que los ciudadanos estén bien informados y tengan los elementos suficientes para emitir una opinión el 25 de septiembre.

El consejero electoral confirmó que el presidente municipal de Acanceh hizo llegar un oficio al Instituto en el que anuncia haber suspendido la obra, por lo que consideró que están puestas las condiciones para llevar a cabo el plebiscito.

Entre otras cosas, Aldecua Kuk aclaró que aún no hay fecha para aprobar la iniciativa popular presentada por la organización "Proyecto Yucatán" en relación a las reformas legales que beneficien a las personas en edad senescente, en virtud de que los representantes de partidos políticos solicitaron más tiempo para revisar la documentación presentada.

-Esperamos que en los próximos días concluya esto y estemos en condiciones de aprobarlo en el Consejo General y turnarlo al Congreso del Estado -, concluyó.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social